



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 16 de noviembre de 2017 por la que se declara desierta la convocatoria del proceso selectivo de Técnico Especialista I, Prensa, Artes Gráficas, etc. / ARTES GRAFICAS (C1), correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de Promoción Interna, convocadas por Resolución de fecha 5 de julio de 2017.

Habiendo sido convocado proceso selectivo de Técnico Especialista I, Prensa, Artes Gráficas, etc. / ARTES GRAFICAS (C1), y no habiendo superado la fase de oposición ningún aspirante, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, ha resuelto declarar DESIERTA la convocatoria.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrán interponer los interesados demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

EL RECTOR,
P.D. LA GERENTE
(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,
BOCM 180, de 31 de julio)




Concepción Martín Medina

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 NOVIEMBRE 2017